

Datos del Expediente

Carátula: RAMOS SANTIAGO C/ FERREYRA RUBEN GASTON Y OTRO/A S/ COBRO EJECUTIVO

Fecha inicio: 06/07/2023 N° de Receptoría: BB - 10105 - 2023 N° de Expediente: 55993

Estado: En Letra

Pasos procesales:

Fecha: 19/08/2024 - Trámite: EDICTO - ACOMPAÑA - (FIRMADO)

[Anterior](#) 19/08/2024 10:19:48 - EDICTO - ACOMPAÑA [Siguiente](#)**REFERENCIAS****Documentos (1).pdf** [VER ADJUNTO](#)**Domicilio Electrónico de Trámite Propio** BOLETINOFICIAL-PROV-BSAS@BOF.NOTIFICACIONES**Funcionario Firmante** 19/08/2024 10:19:46 - GUZMAN Alicia Susana - SECRETARIO

- NOTIFICACION ELECTRONICA

Fecha de Libramiento: 19/08/2024 10:19:49**Fecha de Notificación** 20/08/2024 00:00:00**Notificado por** GUZMAN ALICIA**Texto del Proveído**

----- Para copiar y pegar el texto seleccione desde aquí (sin incluir esta línea) -----

EDICTO: POR UN DIA: El Juzg de prim.inst. en lo civ y com N°8, de Bahía Blanca, depart. Jud. de B. Blanca. Secret. Única, hace saber que la martillera Paola Alejandra Cirelli, martillera Publica, col: 2171 Tomo VI F°119 CMCPBB, tel:291-4753326, designada en Expte. N°55993, en autos "**RAMOS SANTIAGO C/ FERREYRA RUBEN GASTON Y OTRO/A S/ COBRO EJECUTIVO**", REMATARA MEDIANTE SUBASTA PUBLICA ELECTRONICA, los derechos y acciones que corresponden al aquí ejecutado en los Expte caratulados: "COMPANIA EURO S.R.L C/SUAREZ WILSON ANDRES Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO" (EXPTE N°119381), "COMPANIA EURO S.R.L C/PAIZ ANA CAROLINA S/ COBRO EJECUTIVO" (EXPTE N°115969), ambos de trámite por el ante juzg. N°2, y "COMPANIA EURO S.R.L C/CHEUQUE CRISTIAN DAMIAN S/ COBRO EJECUTIVO" (EPT E N°65476), "COMPANIA EURO S.R.L C/ MALDONADO LUIS EMILIO Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO" (EXPTE N°72335), "COMPANIA EURO S.R.L C/ ROMERO PATRICIA ISABEL Y OTRA S/ COBRO EJECUTIVO" (EXPTE N° 66633), los tres de trámite ante el juzg. N°7, todos de este dpto. Judicial Bahía Blanca, sin base, al contado y mejor postor (art. 558 CPCC) Precio de Reserva: \$20.000, monto por debajo que no se podrá ofertar, los tramos subsiguientes se incrementarán en un cinco por ciento (5%) cada uno de ellos calculados sobre la suma indicada en el tramo inicial (arts. 31, 32 y 33 Ac.3604/12), Comisión: 8%, más 10% de aporte previsional a cargo del comprador. Se permite la compra en comisión (Art: 582 CPCC), más no así la cesión del acta de adjudicación. En este caso, el comitente deberá ser postor inscripto para la subasta en cuestión y deberá ratificarse dicha indicación mediante escrito firmado por ambos (comisionista y comitente). Fecha de Inicio: 05/09/2024 a las 11:00 horas y finaliza: 19/09/2024 a las 11:00 hs. Audiencia Art. 38 Acord.3604: 21/10/2024 a las 11:00 hs. El comprador deberá depositar dentro del plazo de 5 días de notificado ministerio legis la providencia que apruebe el remate (art 581 CPCC), el importe del precio al contado en el banco de la provincia de Buenos Aires o transferir electrónicamente los fondos a la cuenta judicial correspondientes a estos autos N° 579021/1, CBU: 0140437527620657902116, CUIT: 30-70721665-0. Quien resulte comprador deberá acreditar el cumplimiento de la comisión y sellados previstos (art 36 del AC.3604). Para Participar deberá inscribirse con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de su celebración desde el portal <http://subastas.scba.gov.ar> y posteriormente presentar la documentación requerida, en cualquiera de las seccionales provinciales del RGSJ. – Luego deberá inscribirse en esta subasta en particular. Bahía Blanca 19 de Agosto de 2024,

El presente Edicto debe publicarse en el Boletín Oficial y en el Portal de subastas por un Día.

----- Para copiar y pegar el texto seleccione hasta aquí (sin incluir esta línea) -----

GUZMAN Alicia Susana
SECRETARIO[Volver al expediente](#) [Volver a la búsqueda](#) [Imprimir](#) ^